

GUADALUPE CARRASCO GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL ARTE

CERTIFIC A: Que en Comisión Permanente de Departamento, celebrada con fecha 9 de Abril de 2021 se aprobó la modificación parcial del BLOQUE I "FORMACIÓN ACADÉMICA" de los ***Criterios de Afinidad para las bolsas de Profesorado Sustituto Interino del Curso 20/21, de las Áreas de Hª CONTEMPORÁNEA y de Hª DE AMÉRICA*** (3ª convocatoria).

Y para que conste a los efectos oportunos, firma el presente en Cádiz, a 9 de Abril de 2021.

Código Seguro de verificación:Fw7nw17Tsv+s4A1ruRKLHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GUADALUPE CARRASCO GONZALEZ	FECHA	09/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



Fw7nw17Tsv+s4A1ruRKLHg==

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
 CURSO 2020-2021**

DEPARTAMENTO	HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL ARTE
ÁREA	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	NINGUNO	TEMÁTICA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
1.2	Máster Oficial	NINGUNO	TEMÁTICA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
1.3	Licenciatura o Grado	HUMANIDADES	HISTORIA

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NINGUNA	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NINGUNA	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NINGUNO	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
3.2	Artículo en revistas	NINGUNO	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NINGUNO	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Código Seguro de verificación:3WmxjFU1yS2QKuovNj37KQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GUADALUPE CARRASCO GONZALEZ	FECHA	09/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2



3WmxjFU1yS2QKuovNj37KQ==

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NINGUNO	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	NINGUNO	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por la Comisión Permanente de Departamento reunida con fecha 9 de Abril de 2021.

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO,
Fdo.: Guadalupe Carrasco González

Código Seguro de verificación: 3WmxjFU1yS2QKuovNj37KQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GUADALUPE CARRASCO GONZALEZ	FECHA	09/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2



3WmxjFU1yS2QKuovNj37KQ==

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”

Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2020-2021

DEPARTAMENTO:	HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL ARTE
ÁREA:	HISTORIA CONTEMPORÁNEA,

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido en sesión extraordinaria con fecha 10 de diciembre de 2020, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Pertenencia a grupos de investigación adscritos al área de conocimiento de Historia Contemporánea de cualquier universidad pública española, hasta 2 puntos
2. Miembro de un proyecto I+D+I adscritos al área de conocimiento de Historia Contemporánea de cualquier universidad pública española, hasta 2 puntos
3. Estancias de investigación en centros de investigación nacionales o internacionales relacionados con el área de conocimiento de Historia Contemporánea, hasta 2 puntos
4. Pertenencia a Institutos Universitarios vinculados al área de conocimiento de Historia Contemporánea de cualquier universidad pública española, hasta 1 punto
5. Otros méritos relacionados con la formación académica o actividad del área de conocimiento de Historia Contemporánea de cualquier universidad pública española que no hayan sido valorados en ningún otro apartado del baremo (organización de congresos, jornadas, premios, transferencia, etc.), hasta 3 puntos.

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO,
Fdo.: Guadalupe Carrasco González

Código Seguro de verificación:mf8VAe7ee9knbs1vb2nPsg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GUADALUPE CARRASCO GONZALEZ	FECHA	10/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



mf8VAe7ee9knbs1vb2nPsg==